

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En el municipio de Chocamán, Ver., siendo las 12:00 hrs. del Día 15 del mes de **NOVIEMBRE** de 2019, reunidos los representantes del,

H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.

Ing. Antonio Flores Cancino y C. Ing. Oscar Martínez Solís; Director De Obras Públicas y Supervisor de obra respectivamente. Y la empresa contratista a quien se le adjudicó el contrato:

Nombre o razón social:	EMIGDIO MORAN MEDORIO
Domicilio:	AV. LIBERTAD NO. 39, COL.CENTRO, OMEALCA, VER C.P 94900
RFC:	MOME780805SK8
Representante Legal:	EMIGDIO MORAN MEDORIO

Con el objeto de efectuar el acto de **ENTREGA-RECEPCION** de la obra:

“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN COLONIA CRUZ BLANCA”

DATOS DE LA OBRA:

Fondo:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-2019)	
No. De Obra:	2019300620009	No. De Contrato: FISM-DF/2019300620009
Modalidad de contratación:	Adjudicación directa (X) Invitación a tres personas () Licitación Pública ()	
Monto del contrato:	\$198,029.33	

INVERSION:					
INVERSION APROBADA			INVERSION APLICADA		
FISM-DF 2019	COMUNIDAD	TOTAL	FISM-DF-2019	COMUNIDAD	TOTAL
\$ 198,029.33	0.00	\$ 198,029.33	\$ 188,701.10	0.00	\$ 188,701.10

**OBRAS
PUBLICAS**

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

Estando de acuerdo en lo manifestado se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y apta para su operación, por lo que está en condiciones de ser recibida por el Consejo de Desarrollo Municipal quien se compromete a implementar un programa de conservación y mantenimiento de la misma.

El acto de entrega recepción de los trabajos realizados no libera al contratista por las responsabilidades de obra faltante, mal ejecutado, mala calidad de los materiales utilizados, pagos indebidos o vicios ocultos por lo que el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar pertinentemente las reclamaciones que a derecho correspondan

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las **14:00** Hrs. del día citado, levantando para constancia de este acuerdo la presente acta, donde firman quienes intervinieron en ella. Damos fe

Por el Contratista

C. EMIGDIO MORAN MEDORIO



REPRESENTANTE LEGAL
EMIGDIO MORAN MEDORIO

Por el Municipio

ING. ANTONIO FLORES CANCINO



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

UBRAS
PUBLICAS
CHOCAMAN
2018-2021

ING. OSCAR MARTÍNEZ SOLÍS



SUPÉVISOR DE OBRA